

DECRETO N° 3.896 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 25 de junio de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo Nº 109 del 25.06.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- AUTORÍZASE, un día de permiso administrativo, a Susy Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 25 de junio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAJARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALUE ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Contról
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)